

...A LOS USUARIOS CO-
S O NO, DE LAS AGUAS
IENTES DEL RIO BLAC-
IAS QUE NACEN DE LOS
LOS DEL NEVADO CA-
PERTENECIENTE A LA
QUIA DE AYORA, CAN-
YAMBE, PROVINCIA DE
SHA.
TO
José Alfonso Simbaña
a, Presidente del Comité

diligencia al señor Comisario
cional del Cantón Cayambe. El
ionario en el término de seten-
os horas, presente en este
acho la copia certificada del
nombramiento. Tómese nota del
casillero judicial señalado así como
la autorización otorgada a su Aboga-
gado Defensor. NOTIFIQUESE f)
Dr. Luis Alberto Vera C., Jefe de la
Agencia de Quito del Consejo Nacio-
nal de Recursos Hídricos. Lo que
comunico al público para los fines

DE QUITO. Quito, julio 2, 1998.- Las
13h05.- VISTOS. La solicitud de
concesión del derecho de aprove-
chamiento de aguas presentada
por Martha Brinkmann de Espinosa,
es clara y reúne los demás requisi-
tos de ley, por lo que se la acepta
para su trámite. En consecuencia
se dispone se cite a los usuarios
conocidos o no, de las aguas cuya
concesión se solicita; por la prensa,
de conformidad con lo dispuesto
por el Art. 85 de la Ley de Aguas,

DE PICHINCHA, EN UN CAUDA
DE 12 LITROS SEGUNDO.
EXTRACTO:
ACTOR; Ing. Jorge Peña Zúñiga,
Gerente General compañía
MYSTICFLOWE
DEMANDADO: Presidente del Di-
rectorio de Aguas de la Acequia
de...
OBJETO DE LA PETICION: conce-
sion del derecho de aprovecha-
miento de las aguas provenientes

Tómese nota del casillero judicial
señalado, así como la autorización
otorgada a su Abogado Defensor.
NOTIFIQUESE f) DR. Luis Alberto
Vera. C. Jefe de la Agencia de Qui-
to del Consejo Nacional de Recur-
sos Hídricos.
Lo que comunico al público para los
fines de ley consiguientes, previ-
niéndoles de la obligación que tie-
nen de señalar casillero judicial pa-

CASILLERO JUDICIAL: 2051
DOMICILIO JUDICIAL: DR. MAR-
CELO PALACIOS DAVILA.
CUANTIA S/.15'000.000,00
PROVIDENCIA
JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DE PICHINCHA. Quito, a 30 de ju-
nio de 1998.- Las 10h40.- VISTOS:
En virtud del sorteo realizado avoco
conocimiento de la presente causa.
En lo principal, la demanda que en-

7 AGO 1998

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

**LA ESCRITURA PUBLICA DE COS-
TITUCION DE LA COMPAÑIA CAFE
YBERCENTRO CAFCYB CIA. LTDA.**

comunica al público que la compañía **CAFE CYBERCENTRO
FCYB CIA. LTDA.**..se constituyó por escritura pública otorga-
ante el Notario Vigésimo Primero del Distrito Metropolitano de
to el 10 de julio de 1998, fue aprobada por la Superintenden-
de Compañías, mediante Resolución No. 98.1.1.1.001966 de
gosto de 1998

DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de
hincha.

DURACION: 20 años, desde su inscripción.

CAPITAL: S/67'200.000,00 dividido en 67.200 participaciones
S/1.000,00 cada una.

OBJETO: Su actividad predominante es: "El desarrollo de la
ustria turística en el Ecuador mediante la información, promo-
h, instalación e implementación de puestos de servicios al
nte con tecnología de avanzada como internet de alta calidad,
facilite la comunicación. Promoción especialmente vía internet
a industria turística receptiva".

ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y Gerente
heral. El Representante legal es el Gerente General

to, 5 Agosto de 1998

**Dr. IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL**

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INGENIERIA Y
COMERCIO CIA. LTDA. INCO EN UNA SOCIEDAD ANONIMA
INGENIERIA Y COMERCIO S.A. INCO, PRORROGA DE PLAZO DE
DURACION, AUMENTO DE CAPITAL Y ESTABLECIMIENTO
DE NUEVOS ESTATUTOS**

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada IN-
GENIERIA Y COMERCIO CIA LTDA. INCO se transformó en una sociedad
anónima INGENIERIA Y COMERCIO S.A. INCO, prorrogó su plazo de du-
ración, aumentó su capital en S/. 148'000.000. y estableció sus nuevos es-
tados por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del
Distrito Metropolitano de Quito el 5 de febrero de 1998.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Reso-
lución No. 98.1.1.1.001906 de 29 de julio de 1998.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción del presente trámite.
- 3.- CAPITAL: Suscrito S/. 150'000.000, dividido en 150.000 acciones de
S/. 1.000 cada una. Y el Capital Autorizado es de S/. 300'000.000.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "Efectuar planificaciones y es-
tudios de factibilidad en los diferentes campos de la ingeniería y la indus-
tria. Construir obras de ingeniería. Instalación, montaje y mantenimiento
de equipos industriales, electromecánicos y de comunicaciones..."
5. - ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía es
administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante le-
gal es el Gerente General.

0000000030

Quito, 29 JUL. 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

7 AGO 1998

LA HORA

7/08/98